



# Divulgación y apropiación social del conocimiento. Una manera de “reciclar” la ciencia y la tecnología

Por: Lisha Dávila

Fotos: Ángela Amaya

Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Universidad Nacional de Villa María.  
Miembro del Programa: Escritura, difusión y publicaciones científicas.  
Centro de Estudios Avanzados,  
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Para que se dé inicio  
a un proceso de apropiación social  
del conocimiento, son necesarias  
ciertas circunstancias que incentiven  
y posibiliten su desarrollo.

Quizá por esas casualidades de la vida, hace un tiempo atrás, cuando comenzaba a estudiar, indagar y reflexionar sobre la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento, me ocurrió algo curioso: en una de las tantas invitaciones que llegan a través de las redes sociales, me sugirieron visitar una página web de reciclaje creativo. La foto que acompañaba el aviso era bastante llamativa y, como era de esperarse, ingresé a revisar el sitio.

Mi atención quedó cautivada, la singularidad de cada objeto reflejaba la capacidad de imaginación y creatividad de sus autores. Neumáticos usados convertidos en taburetes, cucharas plásticas en lámparas, cajones de frutas en estantes y mesas, bolsas plásticas en flores y carteras, botellas desechables en escobas y juguetes; toda una variedad de residuos de productos eran transformados en nuevos objetos, en elementos útiles y con nuevas funciones que no tenían en el momento de ser producidos.

Esta esencia del reciclado: tomar ciertos materiales, de productos elaborados con propósitos de uso específicos -como el neumático para el auto, las cucharas para la comida, o las botellas para las bebidas- y convertirlos en objetos con nuevos valores y utilidades, que se adecuen a nuestras necesidades. Este hallazgo se convirtió en la mejor analogía para entender el significado de la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico.

Es que el conocimiento de la ciencia y la tecnología, por ser desarrollado en ámbitos especializados, también

tiene objetivos y fines específicos. Por lo tanto, cuando nos limitamos exclusivamente al uso y consumo de sus productos, cuando sólo acatamos su valor primigenio, restringimos su capacidad de “reciclaje”, es decir, de apropiación social. Al contrario, cuando, ante ciertas circunstancias y necesidades propias, tomamos lo más conveniente del conocimiento científico y tecnológico y lo aplicamos en respuesta a nuestro problema, estamos añadiéndole un nuevo sentido y creación, estamos apropiándonos del conocimiento.

Ahora bien, esta similitud entre reciclaje y apropiación es útil para ejemplificar la idea conceptual de apropiación; sin embargo, es imprescindible aclarar que para que se dé inicio a un proceso de apropiación social del conocimiento, son necesarias ciertas circunstancias que incentiven y posibiliten su desarrollo. Aunque estas condiciones aún no han sido establecidas, algunos antecedentes muestran que, por ejemplo, a partir de una controversia en ciencia y tecnología, o por problemas ambientales, de salud, u otros, se ha dado inicio a procesos de apropiación.

Este hecho da cuenta de que si bien el término apropiación ha cobrado amplia relevancia en contextos sociales, políticos y académicos, aún no se ha hecho un estudio riguroso que describa sus etapas y vincule las distintas concepciones que se crean en su entorno. En consecuencia, existen múltiples interpretaciones: una de ellas es entender este concepto en relación con ejercicios educativos o comunicativos, como si fuera un sinónimo de divulgación científica. Sin embargo, la apropiación social de la ciencia y la tecnología no implica sólo





una respuesta al problema de redistribución del conocimiento; por esta razón, remitirla a un equivalente de divulgación no sólo es erróneo sino que imposibilita pensarla como un proceso complejo que posee distintas etapas. Debemos tener presente que las herramientas o instrumentos que nos permiten el acceso a datos e informaciones no necesariamente implican adquisición y apropiación de conocimiento.

La llegada de ambos conceptos no es casual, existe una estrecha relación entre la apropiación y la divulgación y, aunque muchas veces esta cercanía genera tergiversaciones, es bueno aclarar que se trata de acciones distintas con características y fines diferentes. El vínculo emerge a modo de contraponer la idea de público pasivo, desinteresado y falto de conocimiento, por uno que produce, se apropia y transforma los contenidos, los resignifica y adquiere nuevos usos. En esta lógica, la comunicación de la ciencia no se concibe como un inventario de datos, a modo de registro enciclopédico de preguntas y respuestas, sino capaz de enriquecer la propia experiencia y la reflexión crítica mediante el uso de la información y el conocimiento.

Esta particularidad orientó mi estudio e investigación hacia el análisis de la divulgación y su rol en los procesos de apropiación del conocimiento. En la actualidad, uno de los ejes principales de mi tesis doctoral gira en torno a esta problemática, a partir de considerar la divulgación científica y tecnológica como una pieza importante, fundamental y primaria que permitiría o actuaría como impulsora de la apropiación. Este sería un nuevo modelo de comunicación pública de la ciencia, a partir del cual la divulgación tendría otra función específica: iniciar y acompañar la apropiación social.

La divulgación científica puede ser una valiosa herramienta para modificar las estructuras impuestas, que sólo nos llevan a interactuar con los productos de la ciencia y la tecnología, sin alcanzar a percibir y comprender su naturaleza, sus ventajas o desventajas y, menos aún, sus riesgos. Por ello la comunicación debe ser reflexiva, con información y datos que nos permitan pensar, para luego actuar y desarrollar la capacidad de involucrarnos y tomar conciencia de nosotros y nuestra relación con la ciencia y la tecnología. Es que para reciclar también hace falta “algo” que nos motive y necesitamos la información suficiente para transformar y crear.

**La comunicación debe ser reflexiva, con información y datos que nos permitan pensar, para luego actuar y desarrollar la capacidad de involucrarnos y tomar conciencia de nosotros y nuestra relación con la ciencia y la tecnología.**

## Referencias

Cipriano Barrio, A. (2008). La apropiación social de la ciencia: nuevas formas. En Revista CTS, Vol. 4, N°10, pp. 213 – 225.

Dávila, L. (2015). La Divulgación Científica en la Universidad Nacional de Córdoba. Políticas y formas de comunicación para la apropiación social (2001-2013). Trabajo final del Taller de Tesis II. Doctorado en Comunicación Social, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Lozano, M y Pérez-Bustos, T. (2012). La apropiación social de la ciencia y la tecnología en la literatura iberoamericana. Una revisión entre 2000 y 2010. En Redes Vol 18, N° 35 Bernal. p.p 45 – 73  
Disponible en <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/526a8c38ec2b5.pdf>

Maciel, M. L. y Albagli, S. (Orgs.) (2007). *Informação e desenvolvimento: conhecimento, inovação e apropriação social*. Brasília: Ibict, Unesco.